

Lic. Rodrigo Guzman
13-03-2023 2:21pm



Zacatecoluca, Lunes 13 de marzo de 2023

Para: Lic. Rodrigo José Guzmán Sosa
Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública
Presente.

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de la Mujer y Equidad de Género de esta municipalidad.

Dándole seguimiento a la Solicitud de Acceso a la Información Pública, cuya referencia es UAIP. 06-2023-IP, en virtud de la solicitado se responde lo siguiente.

1. Plan Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres vigente a la fecha, art. 29,1) LEIV. **En relación a este ítem se manifiesta que en estos momentos se esta trabajando en la actualización del Plan Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres.**
2. Informe Anual del municipio, a partir de 2012 hasta 2022, hecho a los ciudadanos y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), sobre la partida presupuestaria etiquetada para ejecutar el Plan Municipal, art,29,3) LEIV.

Año	Información solicitada
2012	No se encontró registro alguno
2013	No se encontró registro alguno
2014	No se encontró registro alguno
2015	No se encontró registro alguno
2016	No se encontró registro alguno
2017	No se encontró registro alguno
2018	No se encontró registro alguno
2019	No se encontró registro alguno
2020	No se encontró registro alguno
2021	No se encontró registro alguno
2022	No se encontró registro alguno

3. Se solicita copia digital de cualquier digital o documental (trípticos, volantes, etc.) que el municipio ha desarrollado para concientizar a los ciudadanos sobre los derechos de las mujeres consignados en la LEIV. Se anexa PDF con algunos trípticos.
4. Indicar por cada año entre 2012 a 2022, la cantidad de asesorías que la unidad de la mujer tiene registro sobre mujeres que acudieron solicitando asesoría, como víctimas de delitos previstos en la LEIV.

Año	Casos Atendidos
2012	No se encontró registro alguno
2013	No se encontró registro alguno
2014	16 casos atendidos
2015	18 casos atendidos
2016	22 casos atendidos
2017	71 casos atendidos
2018	118 casos atendidos
2019	17 casos atendidos
2020	20 casos atendidos
2021	27 casos atendidos
2022	46 casos atendidos

Atentamente,



Jefa de Unidad de la Mujer y Equidad de Género

El presente documento está en Versión Pública conforme al artículo 30 de la LAIP

- **Violencia simbólica**

Son mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

- **Violencia feminicida**

Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violentas

¡El mejor momento para buscar ayuda es ahora!

Si eres mujer y estas recibiendo amenazas, golpes u otros abusos, llámanos gratis al



Atención todos los días las 24 horas



También puedes escribirnos a nuestra plataforma



126teorienta.gob.sv

Es una plataforma en la que ayudamos a mujeres y población LGBTIQ+ ante cualquier situación de violencia.

Te brindamos: **Orientación, asistencia legal, Atención psicológica**

Ingresa desde **cualquier dispositivo**



celular



tablet

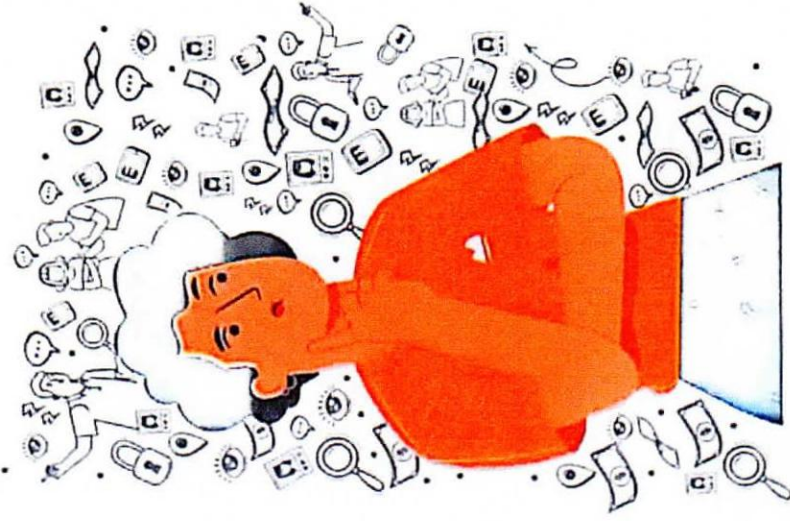


computadora



La atención es gratuita anónima y confidencial

Identifica y reconoce los **7 Tipos de violencia** contra las mujeres



La violencia contra las mujeres es cualquier acción que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o emocional a la mujer tanto en el ámbito público como privado.

Es importante identificar y reconocer los tipos de violencia que existen contra las mujeres, para poder erradicarlos, siendo la máxima expresión de violencia el feminicidio.

La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en su artículo 9 reconoce los tipos de violencia:

- **Violencia física**

Es cualquier acción que ocasione daño o sufrimiento físico contra la mujer, que trasgrede el espacio corporal sin su consentimiento, ya sea sometiéndola a golpes, jalones o empujones.

- **Violencia sexual**

Toda conducta que amenace o vulnere el derecho de una mujer a decidir sobre su vida sexual que comprende el acto sexual y cualquier forma de contacto o acceso sexual.

La violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física.

- **Violencia patrimonial**

Son conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer, como: transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

- **Violencia psicológica o emocional**

Puede darse en todo tipo de contextos (laboral, familiar, social) y consiste en el daño emocional que perturbe o perjudique el sano desarrollo de la mujer, sean estas conductas verbales o no verbales, tales como: culpabilización, exigencia de obediencia o sumisión, limitaciones de su libertad, amenazas, etc.

- **Violencia económica**

Corresponde a cualquier acción o ausencia de la persona agresora, que afecte la supervivencia económica de la mujer, mediante la limitación y control de las actividades económicas, como impedir el ingreso de dinero o restringirle a la mujer el uso de los recursos económicos.



**SUPREMA DE JUSTICIA
ON UNA JURISDICCION
IZADA EN MATERIA DE
CONTRA LAS MUJERES.
E INSTRUCCION PARA UNA
BRE DE VIOLENCIA Y
SCRIMINACION
RA LAS MUJERES.**

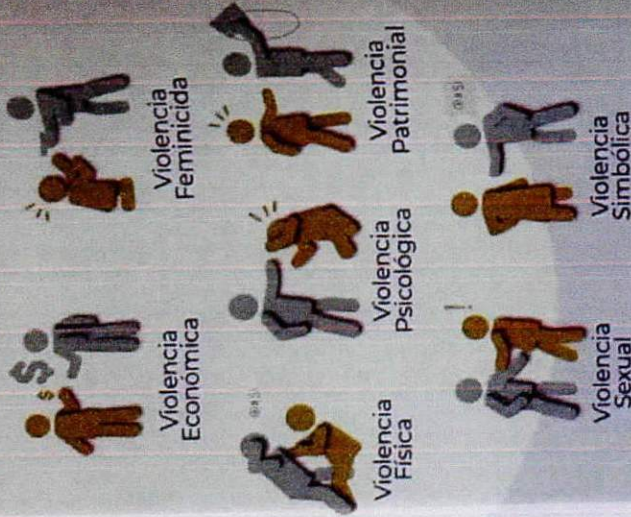
8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de
:00 p.m. de lunes a viernes.

**le Instrucción para una
re de Violencia y
ación contra las
Dirección:** Colonia
enida Dr. Dimas Funes
20 San Salvador.
2226-2086 y Fax:

**le Instrucción para una
re de Violencia y
ación contra las
Dirección:** 12 Avenida Sur
29 calle poniente # 98,
. Teléfono: 2440-8353

**le Instrucción para una
re de Violencia y
ación contra las
Dirección:** 8º calle
#309 Barrio San Felipe,
el. Teléfono: 2661-0822 y
8568

**LA VIOLENCIA PUEDE OCURRIR
DE LAS SIGUIENTES FORMAS:**



**Y PUEDE DARSE
EN ESTOS ÁMBITOS**



**Y RECUERDA
QUE:**

- Los servicios son gratuitos.
- Deben ser brindados sin discriminación.
- Ninguna persona en servicio público debe aprovecharse de tu situación y violentarte, si esto ocurre puedes denunciarlo ante la FGR, UNIMUJER ODAC de PNC o ante el Tribunal de Ética Gubernamental.

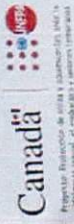
"El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de la Red Feminista Frente a la violencia contra las mujeres (REDFEM), y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias y organismos donantes".



DESCARGA LA APP FEM AQUÍ:



CON EL APOYO DE:



Esta publicación ha sido desarrollada con el apoyo de la iniciativa Spotlight LE ONU para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.

**SI LA
VIOLENCIA OCURRE
EL APOYO
QUE BUSCAS LO PUEDES
ENCONTRAR AQUÍ**



ERIO DE SALUD CUENTA CON UN SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ABUSO PSICOLÓGICO Y VIOLENCIA DOMESTICA. UNIDADES FUNCIONALES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA LAS MUJERES (UIAEM).

24 horas al día, los 365 días del año.

Unidad General; Dr. Jorge Meléndez Flores, Calle Alberto Masferrer Pte. #3, San Salvador. Tel. 2451-0200.

Unidad Regional "San Juan de Dios"; Dr. Juan Carlos Rodríguez, 13 Av. Sur No. 1, Santa Ana. Tel. 2444-1111.

Unidad General Chalchuapa; Dr. Juan Carlos Rodríguez, 11 Norte, Chalchuapa. Tel. 2444-1111.

Unidad General Nueva Esperanza; Dr. Juan Carlos Rodríguez, 9a. Calle Oriente, Barrio Rosario, Concepción. Tel. 2335-7007, 2306-7181.

Unidad General "Nuestra Señora de Guadalupe"; Dr. Juan Carlos Rodríguez, 10 metro 33 Carretera Panamericana, San Salvador, Cojutepeque. Tel. 2591-2210.

Unidad General Santa Gertrudis; Dr. Juan Carlos Rodríguez, No. 23, San Vicente. Tel. 2393-0267.

Unidad General y de Psiquiatría; Dra. Dolina Martínez, Calle La Fuente, Concepción, Soyapango. Tel. 2327-0200.

Unidad General "Dr. Juan José Fernández"; Dr. Juan Carlos Rodríguez, Simeón Cañas, Col. Zacamil, Apopango. Tel. 2594-5000.

Unidad General, Enf. Angélica; Dra. Dolina Martínez, Final C. Francisco Menéndez Flores, Franca, San Bartolo, Ilopango. Tel. 2300-1100.

Unidad General, 1a. C. Ote. y 9a. Av. Sur, Barrio Concepción, La Unión. Tel. 2604-4170.

Unidad Regional "San Juan de Dios"; Dr. Juan Carlos Rodríguez, 11 C. Pte. y 23 Av. Sur, Colonia Ciudad Miguel, Miguel. Tel. 2684-3000.

Unidad General Dr. Héctor Rodríguez; Dr. Juan Carlos Rodríguez, Fernández Flores, Final Av. Thomson, Río La Cruz, San Francisco Gotera. Tel. 2100-1100.

Unidad General Monseñor Oscar Romero y Galdames; Dr. Juan Carlos Rodríguez, 6a. Av. Norte, Ciudad Barrios. Tel. 2684-1500.

Hospital Nacional San Pedro. Final Calle Federico Penado, salida a San Salvador, Usulután. Tel. 2633-8800 y 2633-8826.

Hospital Nacional. 1a. Av. Sur, Calle a Puerto Avalos, Canton Roquinete, Jiquilisco. Tel. 2684-3300.

Hospital Nacional "Santa Teresa". Final Av. Juan Manuel Rodríguez, Calle al Volcán, Zacatecoluca. Tel. 2334-0190 y 2334-0289.

Hospital Nacional de la Mujer. Final 25 Avenida Sur y Calle Francisco Menéndez, Barrio Santa Anita, San Salvador. Tel. 2206-6200.

Hospital Nacional General "San Rafael". 4a. C. Ote. No. 9-2, Santa Tecla. Tel. 2523-9500.

POLICIA NACIONAL CIVIL UNIMUJER-ODAC.

Horario: 24 horas al día, los 365 días del año.

- Sub Delegación La Libertad Centro Sur.** 4a. Calle Carretera El Litoral Pte. Km 35 1/2, frente a Malecón Turístico, Puerto de La Libertad. Tel. 2327-7932.
- Delegación La Libertad Centro Sur.** 4a. Calle Ote. y Av. Melvin Jones, # 2-7, Santa Tecla, La Libertad. Tel. 2228-7998.
- Sub Delegación El Pedregal.** Intersección de la Carretera El Litoral y Calle a La Herradura, Rosario de la Paz, La Paz. TEL. 2355-6570.
- Delegación Cojutepeque.** 7a. Av. Sur, Barrio San Nicolás, Ex-Instituto Cultural, Cojutepeque, Cuscatlán. Tel. 2327-7618.
- Delegación Apopa.** Col. Madre Tierra 1, Calle Ppal. # 2, Contiguo a Instituto Nacional INA, Apopa, San Salvador. Tel. 2241-7904 y 7073-6248.
- UNIMUJER-SAN SALVADOR CENTRO.** 7a. Av. Nte. entre Alameda Juan Pablo II y 5a. Calle Pte. # 418, frente al Parque Infantil, San Salvador. Tel. 2529-1426 y 2529-1427.
- Sub Delegación Sensuntepeque.** Final Av. Libertad, Barrio San Antonio, contiguo Terminal de buses, Sensuntepeque, Cabanas. TEL. 2382-2219.
- Sub Delegación Chalchuapa.** 11 Av. Sur, entre 1a. y 3a. Calle Oriente, Barrio Apaneca, Chalchuapa, Ahuachapán. TEL. 2408-5065.
- Sub Delegación Jiquilisco.** 1a. Calle Pte. Barrio San José, #10, Jiquilisco, Usulután. Tel. 2663-8816.
- Sub Delegación Cara Sucia.** 6a. Calle Oriente, Barrio San Martín, Canton Cara Sucia, San Francisco Menéndez, Ahuachapán. TEL. 2437-0836.

Delegación Chalatenango. Final Calle San Martín, No.19, costado sur de Alcaldía Municipal de Chalatenango, frente a oficinas de Glapo. Chalatenango. TEL. 2301-2352 y 7073-7979

Sub Delegación San Vicente. Barrio San Francisco, Casa # 27, 6a. Av. Nte y 4.ª Calle Oriente, atrás del Hospital Nacional Santa Gertrudis, San Vicente. Tel. 2393-6747

Sub Delegación San Juan Opico. 2a. Calle Oriente y 4a. Av. Norte, Barrio El Centro, San Juan Opico, La Libertad. Tel. 2347-3418 y 2331-3935

Sub Delegación Aguilares. 8a. Calle Poniente y 5a. Av. Norte, Casa sin #, Barrio Guadalupe, Aguilares, San Salvador. Tel. 2321-4011 y 7073-6222

Sub Delegación Suchitoto. 4a. Av. Norte y 2a. Calle Oriente, Local Ex-Museo de la Moneda, Barrio San José, Suchitoto, Cuscatlán. TEL. 2335-1141

Sub Delegación Ciudad Arce. 3a. Av. Nte. N° 2B, Costado Oriente del Parque Central, Ciudad Arce, La Libertad. Tel. 2340-8668 y 2330-9322

Departamento de Investigaciones, Ciudad Delgado. Carretera Troncal del Norte, Km. 4 1/2, Colonia Bolívar, Calle Principal # 1, Ciudad Delgado, San Salvador. Tel. 2276-9536 y 2276-5369

Puesto Policial Conchagua. Calle 15 de Septiembre contiguo a Pje. El Tamarindo, Barrio La Cruz, Conchagua, La Unión. Tel. 2680-3470 y 7074-2040

Sub Delegación Zaragoza. Av. Monseñor Romero, Barrio El Centro, Casa # 16, frente a Juzgado de Paz, Zaragoza, La Libertad. Tel. 2314-0481 y 2314-0817

Sub Delegación San Marcos. Carretera Antigua a Zacatecoluca, Km 5 1/2, Barrio El Centro, Calle 25 de abril Oriente, San Marcos. Tel. 2220-7807

Delegación Soyapango. Boulevard San Bartolo, Ilopango, frente a INSAFORP y Zona Franca, Soyapango. Tel. 2529-1640 y 2529-1570

Delegación Santa Ana. 25 Calle Pte. entre 1a. y 16 Av. Sur, Edificio Mario Calvo, Santa Ana. Tel. 2420-8666

Sub Delegación Acajutla. Final Boulevard Oscar Osorio, frente a Redonda CEPA, Acajutla, Sonsonate. Tel. 2452-3857 y 7074-2178

UNIMUJER ODAC Sub Delegación Nueva Concepción. 4a. Calle Pte. y 5a. Av. Sur, Barrio El Carmen, Nueva Concepción, Chalatenango. TEL. 2335-7031

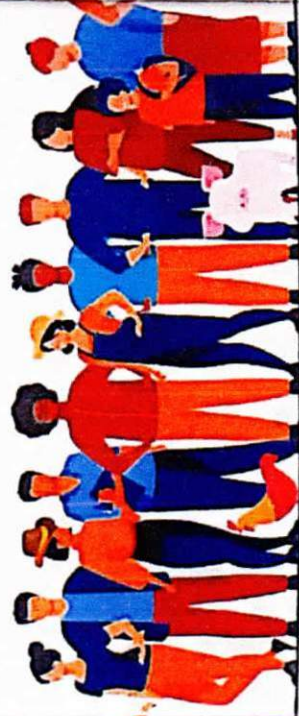
PROXIMAS A INAUGURAR

- Delegación Santa Rosa de Lima.** Carretera Ruta Militar, Colonia Altos del Estadio, Costado del Estadio Municipal, Santa Rosa de Lima, La Unión. Tel. 2641-2129 y 7070-4851.
- División Central de Investigaciones, San Salvador.** Colonia El Rosal, Calle el Progreso, Edificio 2810, frente a EX-CENADE, San Salvador. TEL. 2511-1114.
- Sub Delegación Metapán.** Carretera que de Santa Ana conduce a Metapán, Km. 110, frente Hospital Nacional Arturo Morales, Metapán, Santa Ana. Tel. 2402-2857.
- Delegación Ahuachapán.** Av. Morazán, frente a Colonia IVU, a 50 metros de los Bomberos, Ahuachapán. TEL. 2420-8406.
- Sub Delegación Izalco.** Barrio San Sebastián, 1a. Calle Oriente, Antio. Aguilares Morazán y 2a. Avenida, Izalco, Sonsonate. Tel. 2453-5364.
- Sub Delegación Ilopango.** 4a. Av. Nte. Barrio San Antonio, contiguo al Liceo Cristiano El Salvador, Ilopango, Ilopango. Tel. 2332-2149 y 7074-2178.
- Delegación La Unión.** Avenida General Caceres entre 3a y 7a. Calle Oriente, Barrio El Cacahuate, Centro de Gobierno. Tel. 2622-2684.
- Delegación Morazán.** Final 1a. Calle Pte. y 3a. Av. Nte. Barrio El Centro, contiguo a Banco Davivanda, San Francisco Gotera, Morazán. Tel. 2654-2152
- UNIMUJER-ODAC Mejicanos.** Final 5a. Calle Pte. y 2a. Calle Pje. San Juan, frente a Super Selectos. Tel. 7070-8742.
- Sub Delegación Zacatecoluca.** Km. 57 1/2, Carretera El Litoral, Canton los Platanares, Zacatecoluca, La Paz. Tel. 2334-1050 y 2334-4018.
- UNIMUJER-ODAC Sonsonate.** Boulevard Coronel Oscar Osorio, Carretera hacia Acajutla, Casa sin número, contiguo a Cuerpo de Bomberos, Sonsonate.
- Delegación San Miguel.** Colonia Belén, entre 8a. Av. Sur y 10a. Av. Sur y 2a. Calle Oriente, Centro de Gobierno, San Miguel. Teléfono de referencia de ODAC. 2622-2701

¿Cómo identifico si soy un hombre machista?

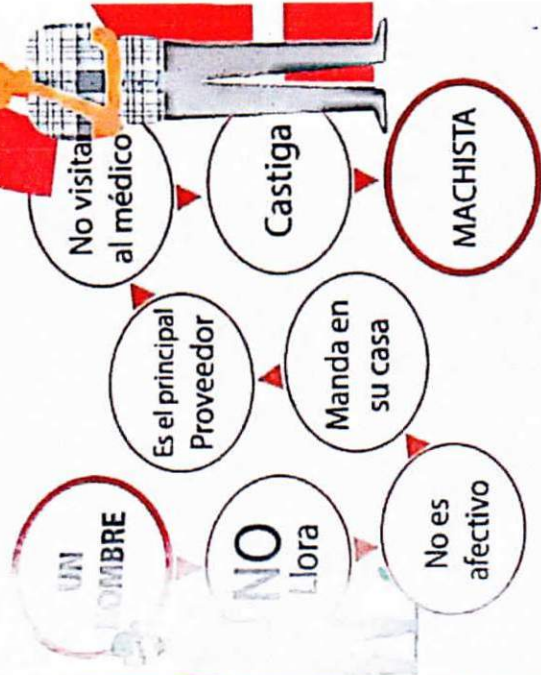
Y "órdenes" en casa y no consulto o dialogo a demás personas están de acuerdo.

Como que las labores del hogar son exclusivas de las mujeres.



Propuestas de responsabilidades en mi comunidad.

¿Qué significa ser hombre en mi comunidad?



Me siento a la mesa para que me atiendan y se traten bien.

Trabajo mucho y soy el proveedor de este hogar.

Siempre creo tener la razón para todo.

Yo soy el jefe del hogar, yo decido por mi familia.

Yo obedezco a las personas si no obedecen.



¿Te identificas con las afirmaciones antes mencionadas?

● Reconoce la importancia de ceder espacios de poder para las mujeres.

● Respeta a las niñas, jóvenes y mujeres.

● Educa a otros hombres en contra del machismo y promueve liderazgos transformativos.

● Asume una masculinidad libre de machismo.



Government of Canada

Gouvernement du Canada

MACHISMO:

Conductas, actitudes de violencia y control sobre las niñas, jóvenes y mujeres a partir de la idea de superioridad, actuando desde la violencia constantemente, el machismo es aprendizaje de generación en generación.



Debo mejorar si me identifico con las siguientes acciones



Ocupo cargos de liderazgos como presidente porque me considero superior que las mujeres.

Uso lenguaje inapropiado y sexual hacia las mujeres en la calle, en reuniones y en otros espacios de convivencia.



Obligo a otros hombres a comportarse como "hombres" vigilando sus actitudes o conductas.



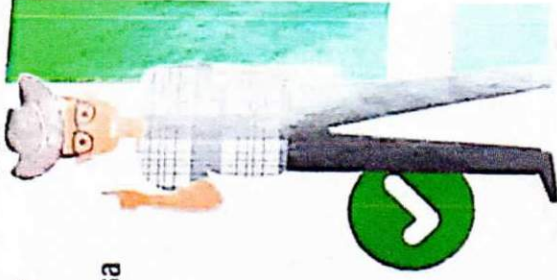
El machismo es un peligro para las niñas, jóvenes y mujeres.

Perjudica física, sexual y psicológicamente el desarrollo de las personas, limitándoles al acceso a los derechos humanos, especialmente a vivir una vida libre de violencia machista.



Es muy importante que los hombres no reproduzcan el machismo, cambiando su forma de pensar y actuar en la comunidad.

Propuestas de responsabilidades en el hogar



Asume trabajos de la casa como parte de sus responsabilidades.



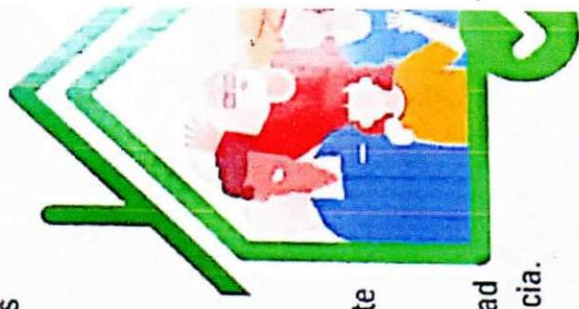
Dialoga las necesidades de la casa en conjunto con la familia.

Dedica tiempo a su familia de una forma afectiva y amorosa.

Expresa sentimientos y emociones, especialmente amor y preocupación.

Educa con responsabilidad y afecto, no usa la violencia.

Construye relaciones más responsables e igualitarias.



PORQUE... HAY SALIDA ACÉRCATE

1126



INFÓRMATE Y CONFÍA



COMMCA
Consejo de
Ministras de
la Mujer de
Centroamérica



OIM Organización Internacional para las Migraciones
IOM International Organization for Migration



Fondo de Población
de las Naciones Unidas
El Salvador



MINISTRY FOR FOREIGN
AFFAIRS OF FINLAND



MINISTERIO SALVADOREÑO DE
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
El Salvador



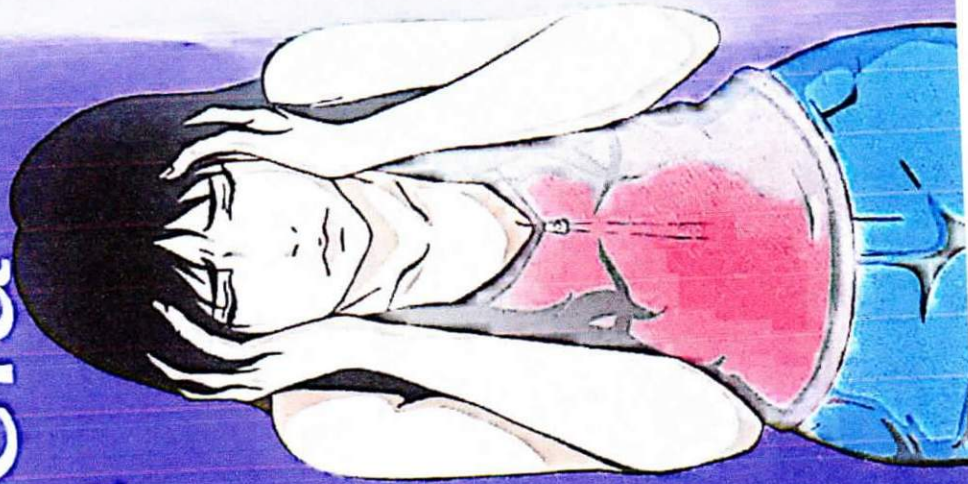
Reino de los Países Bajos



REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

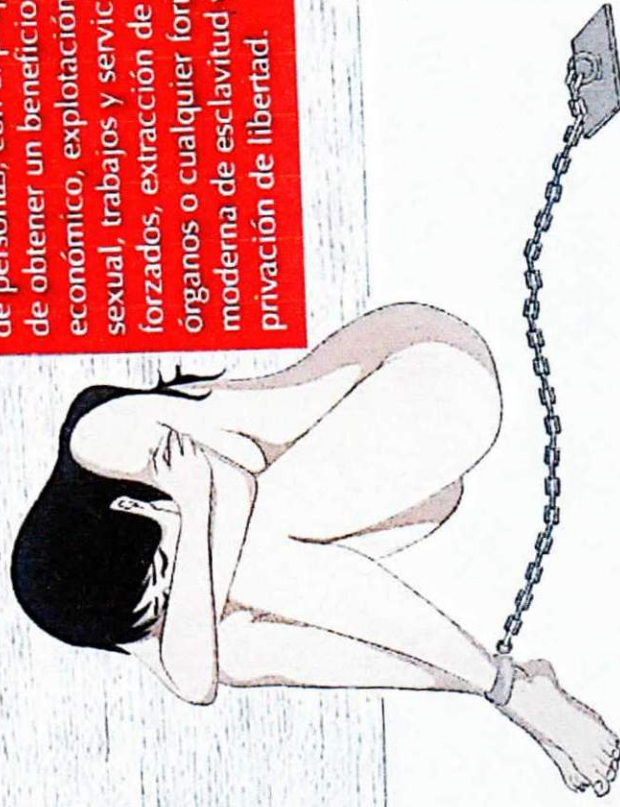
Violencia Psicológica

violencia es completa, pues
es se puede esconder.
e ser directa o indirecta,
l o no verbal. El resultado
daño emocional y en la
stima.



Trata de Mujeres

La trata es un de las peores violaciones de derechos humanos. se define como el comercio ilegal, compra venta de personas, con el propósito de obtener un beneficio económico, explotación sexual, trabajos y servicios forzados, extracción de órganos o cualquier forma moderna de esclavitud y privación de libertad.



Violencia Física

Es toda acción que daña físicamente a las mujeres. Puede ser ejercida por su agresor, o por el agresor, o con el consentimiento de la víctima. La violencia puede darse en la familia, el trabajo o en la comunidad.



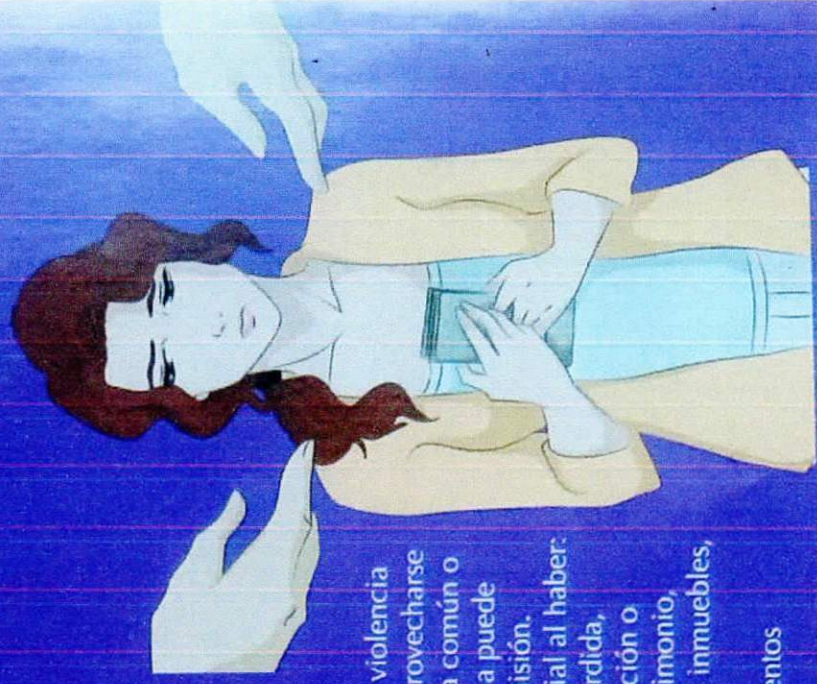
Violencia Económica y Patrimonial

Económica:
Es toda acción u omisión de la persona agresora que impida a una mujer su estabilidad económica.

Patrimonial
Muchas veces se ejerce violencia contra las mujeres al aprovecharse de su patrimonio, ya sea común o individual. Esta violencia puede ocurrir por acción u omisión.

Hay violencia patrimonial al haber:

- Sustracción, daño, pérdida, destrucción, transformación o limitación sobre su patrimonio, bienes materiales, casa, inmuebles, etc.
- Retención de documentos personales.



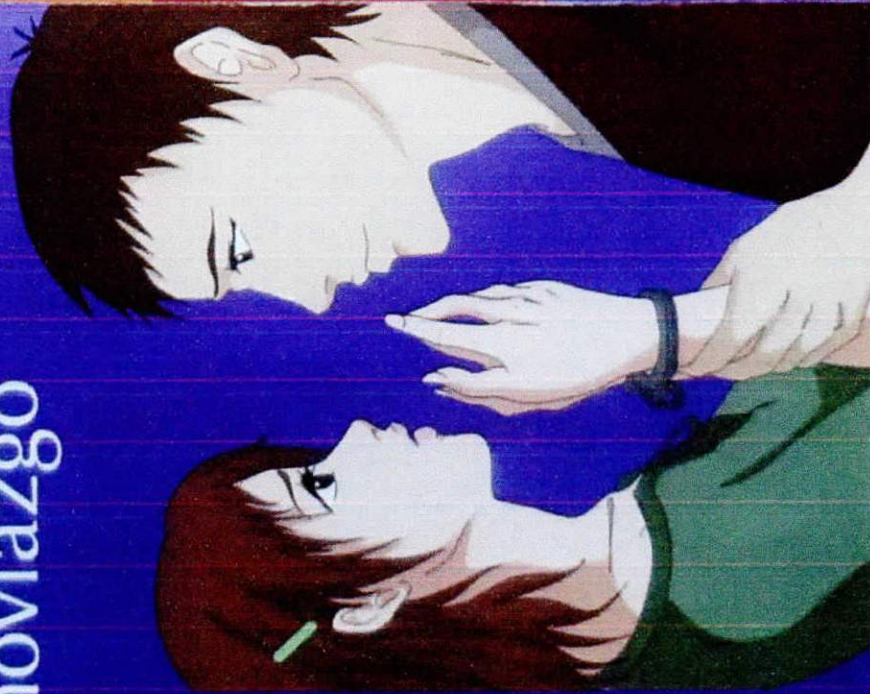
Acoso sexual

Toda mujer tiene el derecho de decidir sobre su vida sexual, ya sea por medio del acto sexual o por medio de relaciones interpersonales con novio, esposo y/o tercero. Recuerda que también tu cónyuge puede ser el agresor sexual.



Violencia en el noviazgo

Este tipo de violencia se presenta en las relaciones amorosas y se define como un ataque emocional de tipo verbal, físico o psicológico, por parte de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo, con el propósito de controlar o dominar a la víctima.



Violación

Es toda conducta que amenaza o vulnera el derecho a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual no genital, con independencia de que la persona agresora sea o no relación conyugal.



Feminicidio

Es una forma extrema de violencia contra los derechos humanos de mujeres, esta puede ser pública privada y es producto de una actitud misógina. En caso extremo puede lleva la muerte violenta de las mujeres

